



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de febrero de 2002

Resolución 1394 (2002)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4480ª sesión,
celebrada el 27 de febrero de 2002**

El Consejo de Seguridad,

Reafirmando sus resoluciones anteriores sobre la cuestión del Sáhara Occidental y su compromiso de ayudar a las partes a encontrar una solución justa, duradera y mutuamente aceptable,

Tomando nota del informe del Secretario General de 19 de febrero de 2002 (S/2002/178),

1. *Decide*, de conformidad con lo recomendado por el Secretario General en su informe de 19 de febrero de 2002, prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) hasta el 30 de abril de 2002 y estudiar las opciones que se describen en el informe, considerando esta cuestión en su programa de trabajo;

2. *Pide* al Secretario General que presente un informe sobre la situación antes de la expiración del presente mandato;

3. *Decide* seguir ocupándose de la cuestión.

